CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 166 DE 2024

Santander de Quilichao, Cauca.

Señor
ALBA MARINA ZULETA GRANADA
cédula de ciudadanía N° 29.810.050
propietaria del establecimiento de comercio VARIEDADES ZULETA

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA - PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º MSQ-CMIC-005-2024

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DEDARROLLO MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO **".**

Mediante la presente comunicación y en calidad de representante legal del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca, y de conformidad con los dispuesto en la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082 del 2015, me permito manifestar que según la evaluación el día 13 y continuada el 15 de marzo de 2024, debidamente publicada en la página www.colombiacompra.gov.co, la oferta presentada por usted por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 35.990.440COP) cumple con las condiciones y documentos exigidos en la invitación pública de mínima cuantía N.º MSQ-CMIC-005-2024, por lo anterior su OFERTA HA SIDO ACEPTADA.

Para todos los efectos a que haya lugar, y según lo dispuesto en el literal d del artículo 94 de la Ley 1474 del 2011 y en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015; la presente comunicación junto con la invitación pública, los estudios previos y la oferta por usted presentada constituyen el contrato celebrado. En tal sentido, usted deberá cumplir con la ejecución del contrato, de acuerdo a las condiciones establecidas en los estudios previos, la invitación pública N.º MSQ-CMIC-005-2024 y con los ofrecimientos formulados en la propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	NIT: 891.500.269-2
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ	C. C. 10.505.420
DIRECCIÓN	Calle 3 # 9-75 CAM	Centro
TELÉFONOS	8443000 EXT 101 – 153	Alcaldía Municipal

CONTRATISTA	ALBA MARINA ZULETA GRANADA Propietario del establecimiento comercial VARIEDADES ZULETA	Cédula de ciudadanía N.° 29.810.050
DIRECCIÓN	CL 6A NRO. 6-70 ESQUINA	Santander de Quilichao, Cauca
TELÉFONOS	3113441735	amzgranda@yahoo.es
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N.º 2024000189 del 16 de febrero de 2024	
VALOR ADJUDICADO	$35.990.440	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Santander de Quilichao pagará el valor del mediante actas parciales 40%, 30% y 30% previa presentación del informe de suministro y factura como soporte del mismo, y al finalizar su ejecución, mediante acta de recibo final, previa presentación de la factura, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor delegado.	Para la realización del pago derivado del contrato estatal, el contratista debe acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes relativos al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y ARL) así como los parafiscales propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
DURACIÓN	TRES MESES (03) Y/O HASTA AGOTAR EXISTENCIA DEL RECURSO,	A partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al 15% del valor contrato, por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
	CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	Equivalente al 15% del valor contrato, por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Equivalente al 10% del valor contrato Plazo de ejecución del contrato y tres años más.
SUPERVISOR	Secretario de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	